



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Académica

Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital



CIRCULAR N°03

ILUD-2024-0043

DE: DIRECCIÓN ILUD
PARA: ESTUDIANTES ILUD
ASUNTO: ADQUISICIÓN DE MATERIAL – LIBRO DE APOYO
FECHA: ENERO 11 DE 2024

Estimada comunidad estudiantil:

La Dirección del Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital – ILUD les envía un afectuoso saludo, deseándoles éxitos en todas sus actividades y proyectos para este nuevo año.

Mediante esta comunicación, queremos reiterar a la comunidad académica que nuestro objetivo principal en el ILUD es garantizar la calidad en los procesos de aprendizaje de una segunda lengua. En este contexto, los libros de texto se presentan como herramientas esenciales en nuestros métodos de enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras.

Destacamos que nuestros materiales didácticos incorporan componentes de audio y video que impactan positivamente en la enseñanza de idiomas. Además, cuentan con una plataforma virtual que facilita el perfeccionamiento de las habilidades lingüísticas, contribuyendo al desarrollo de competencias en escucha, habla, lectura y escritura. Estas competencias son fundamentales para presentar exámenes de dominio de lengua, desenvolverse en entornos internacionales y obtener certificaciones avaladas por el Ministerio de Educación Nacional – MEN.

Por lo tanto, solicitamos a los estudiantes de la comunidad en general, que, para los cursos regulares, adquieran el libro de texto seleccionado tras un análisis detallado de ocho editoriales y una serie de pilotajes



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Académica

Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital



realizados por docentes en el primer semestre de 2023. Estamos convencidos de la pertinencia de este texto para garantizar un proceso de aprendizaje exitoso.

Estas series de textos, han sido diseñados para diferentes niveles de aprendizaje de lenguas y han demostrado excelentes resultados en la obtención de certificaciones internacionales en el nivel B2, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas Extranjeras, adoptado por el Ministerio de Educación Nacional en las políticas de bilingüismo en Colombia.

Con el objetivo de facilitar la adquisición de estos textos, la Universidad ha suscrito convenios de cooperación con las editoriales Pearson Educación de Colombia y Macmillan, renovando dichos acuerdos en julio de 2023, permitiendo a los estudiantes adquirirlos a un costo reducido, entre otros beneficios.

Es importante señalar que, de acuerdo con la legislación que regula la reprografía y los derechos de autor, se exige la adquisición del texto original en cumplimiento de la normativa vigente, prohibiendo su reproducción. El formador asignado para cada curso actuará como vendedor del cumplimiento de esta normativa. Las regulaciones pertinentes son:

- Artículo 61 de la Constitución Política de Colombia.
- Ley 44 de 1993.
- Circular 06 de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor del 15 de abril de 2002.
- Plan de Desarrollo UD 2018 - 2030.
- Decreto 1070 de 2008.

Además, queremos hacer especial hincapié en el hecho de que los libros seleccionados cuentan con un valioso componente virtual. Este recurso adicional respalda de manera significativa el proceso de aprendizaje al ofrecer a los estudiantes la oportunidad de realizar actividades de forma autónoma e independiente. Este componente virtual no solo enriquece la experiencia de estudio, sino que también fortalece la capacidad de los estudiantes para explorar y profundizar en los contenidos de manera flexible, adaptándose a sus propios



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Académica

Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital



rítmos y estilos de aprendizaje. De esta manera, se promueve la autonomía y la autodirección, aspectos cruciales para un aprendizaje efectivo y duradero.

Considerando lo expuesto, es esencial adquirir el ejemplar original directamente en los puntos de venta correspondientes, con el fin de mantener un rendimiento académico destacado y alcanzar los objetivos establecidos en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

Agradecemos su atención y comprensión respecto a la importancia de esta información.

Cordialmente,

Eliana Garzón Duarte

ELIANA GARZÓN DUARTE, PhD.

DIRECTORA ILUD

PROYECTÓ	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Luis Gabriel Díaz Luna	CPS – Profesional Académica ILUD	<i>Luis Gabriel Díaz Luna</i>
REVISÓ	Raquel Hernández	CPS – Profesional Académica ILUD	<i>Raquel Hernández</i>
REVISÓ	Francisco Rodríguez	CPS – Profesional Especializado Académica ILUD	<i>Francisco Rodríguez M.</i>
REVISÓ	Diana Paola Soto Linares	CPS – Técnico Dirección ILUD	<i>Diana Paola Soto Linares</i>
APROBÓ	Eliana Garzón Duarte	Directora ILUD	<i>Eliana Garzón Duarte</i>
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			